

ANEXO: INFORME ANUAL DE IGUALDAD

Estructura del Informe Anual de Igualdad:

1. Introducción.

El presente Informe Anual de Igualdad tiene como finalidad analizar y dar seguimiento al grado de cumplimiento de los principios de igualdad efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito de la Federación Española de Fútbol Americano (FEFA), conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y en línea con las directrices del Consejo Superior de Deportes.

Este documento recoge los principales datos durante el ejercicio 2024 en materia de igualdad, así como los datos más relevantes sobre la participación de mujeres en todos los niveles y estamentos de la Federación: desde las estructuras de gobierno y representación hasta la práctica deportiva, el arbitraje, el cuerpo técnico y el personal administrativo.

2. Procedimiento de elaboración y participación.

La elaboración del presente Informe Anual de Igualdad ha seguido un proceso participativo y coordinado, garantizando la implicación de representantes de los estamentos que intervienen en la elaboración de este plan dentro de la Federación Española de Fútbol Americano (FEFA).

Este proceso ha sido impulsado y coordinado por el presidente de la Federación, el vicepresidente de la misma y la persona responsable de Mujer y Deporte de la FEFA, recogiendo aportaciones y datos procedentes de las diferentes áreas y estamentos. La metodología empleada ha permitido no solo la recopilación de información cuantitativa y cualitativa, sino también el análisis de los avances y retos en materia de igualdad desde una perspectiva transversal e inclusiva.

3. Área de Mujer y Deporte:

a. Composición de la Junta Directiva u órgano a semejado

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN JUNTA DIRECTIVA	
MUJERES	HOMBRES
4	6
TOTAL: 10	

*En caso de estar integrado por personas físicas.

b. Composición de la Asamblea u órgano a semejado.

RELACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN ASAMBLEA	
MUJERES	HOMBRES
6	18
TOTAL: 24	

*En caso de estar integrado por personas físicas.

c. Número de licencias deportivas femeninas y masculinas.

RELACIÓN DE LICENCIAS DEPORTISTAS	
MUJERES	HOMBRES
734	4.008
TOTAL: 4.742	

d. Número de licencias de entrenadores/as.

RELACIÓN DE LICENCIAS DE ENTRENADORES/ES	
MUJERES	HOMBRES
2	37
TOTAL: 39	

e. Número de licencias de juezas/ces.

RELACIÓN DE LICENCIAS DE JUEZAS/CES	
MUJERES	HOMBRES
12	70
TOTAL: 82	

f. En su caso, Plan de Igualdad de la Federación/o Liga Profesional:

PLAN DE IGUALDAD	
NÚMERO DE REGISTRO REGCON	016706 - VN35EO76
FECHA INSCRIPCIÓN REGCON	30/04/2025
FECHA DE VIGENCIA DESDE	04/03/2021
FECHA DE VIGENCIA HASTA	Indefinida, permaneciendo vigente hasta la aprobación y registro de un nuevo Plan de Igualdad que lo sustituya.
ENLACE PUBLICACIÓN DE PLAN DE IGUALDAD EN WEB	https://www.fefa.es/download/49941/?tmstv=1745925125 https://www.fefa.es/transparencia/

**REGCON: Registro y Depósito de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo Planes De Igualdad.*

g. Protocolo de prevención y actuación para situaciones de discriminación, abusos o acoso sexual, por razón de sexo o autoridad (art. 4.5 Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte):

DELEGADO DE PROTECCIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	Sergio Gonzalo de Jesús
TELÉFONO CONTACTO	619 236 400
CORREO ELECTRÓNICO	delegadoabusoyacoso@fefas.es
ENLACE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO EN WEB	https://www.fefas.es/download/44905/?tmstv=1713943599 https://www.fefas.es/transparencia/

**En caso de que el/la Delegado/a de Protección no sea la misma persona que el/la Delegado/a Protección del Menor, se deben cumplimentar ambos cuadros.*

h. Protocolo de protección de la infancia y la adolescencia (art. 47 Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia):

DELEGADO DE PROTECCIÓN DEL MENOR	
NOMBRE Y APELLIDOS	Sergio Gonzalo de Jesús
TELÉFONO DE CONTACTO	619 236 400
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	delegadoabusoyacoso@fefas.es
ENLACE DE PUBLICACIÓN DE PROTOCOLO WEB	https://www.fefas.es/download/44905/?tmstv=1713943599 https://www.fefas.es/transparencia/

**Aunque el/la Delegado/a de Protección sea la misma persona que el/la Delegado/a de Protección del Menor se deben incluirlos enlaces de publicación de cada protocolo en su respectivo cuadro.*

i. Oferta formativa y formaciones realizadas en materia de igualdad por parte del personal de la Federación o Liga Profesional:

FORMACIONES REALIZADAS			
DATOS GENERALES		PARTICIPACIÓN	
DENOMINACIÓN DE LA FORMACIÓN	DURACIÓN (EN HORAS)	MUJERES	HOMBRES

j. Otros, especificar:

**En este apartado se puede reflejar cualquier otro tipo de buena práctica, medida o actuación en materia de igualdad que la federación o liga profesional estime conveniente reflejar. Por ejemplo, podría ser interesante nombrar una suerte de Equality Officer, con formación específica en materia de igualdad, que desarrolle e implemente estrategias y programas para alcanzar los objetivos de la Federación/Liga en materia de igualdad y mide y evalúe el progreso realizado en esta materia.*

k. Metas a alcanzar para el próximo año:

**Cada Federación/Liga puede establecer objetivos concretos que busca alcanzar de cara al año siguiente mediante indicadores cuantitativos. Por ejemplo, incrementar en X% la participación femenina en X, desarrollar X formaciones en materia de igualdad que beneficien a X personas, etc.*

Como meta principal, la Federación Española de Fútbol Americano se fija realizar jornadas formativas en materia de igualdad y conciliación, para todos y todas las personas que están formando parte de la Federación en cualquiera de sus estamentos.

Como actuaciones anexas a esta, pero con igual importancia, destacan los cursos que se llevarán a cabo para el incremento porcentual de las mujeres en los estamentos de entrenadoras y árbitras. Además de esto, también en el ámbito deportivo para la formación e incremento de licencias deportivas de deportistas femeninas, tanto en las categorías absolutas de fútbol americano y flag football como en las categorías de formación, también de ambas modalidades, en la que además destaca que son mixtas.

Por un lado, la potenciación y consolidación de las ligas de fútbol americano en la que participen deportistas femeninas a través de su mayor difusión y promoción por parte de la Federación. Sin olvidar del apoyo, tecnificación y visualización de la Selección Absoluta Femenina de Fútbol Americano, flamantes campeonas de Europa, en su participación en el IFAF WOMEN'S EUROPEAN CHAMPIONSHIP 2025-2026, en el que buscarán de nuevo el título de campeonas.

Y, por otro lado, con respeto a la disciplina del flag football, recién incorporada a los deportes pertenecientes a los Juegos Olímpicos. Se continúa con la dinámica de la celebración de la Spanish Flag Bowl, que se trata de un torneo nacional que acoge a los mejores clasificados de las ligas autonómicas y corona al equipo campeón a nivel nacional; que siempre incluye su categoría senior femenina, senior open (que es mixta) y la de categorías formativas (también mixta). También se lleva a cabo la Copa de España de Flag Football, con un formato abierto a todos los equipos que deseen participar en categoría senior femenina y open. Destacar asimismo, el proyecto de la creación de la Liga Nacional de Flag Football en categoría femenina.

Además y al igual que ocurre con la de fútbol americano, el apoyo, tecnificación y visualización de la Selección Absoluta Femenina y Masculina de Flag Football, ya que ambas participarán en el IFAF Euro Flag 2025 entre el 25 y el 27 de septiembre en París y de las Selecciones U15 y U17 Masculina y Femenina que participarán en el European Youth Championships Flag Football en Austria del 3 al 7 de septiembre.

4. Campeonatos, competencias y eventos deportivos oficiales que la Federación y/o Liga Profesional haya organizado:

- a. Número de campeonatos, competencias o eventos deportivos oficiales organizados por la Federación y/o Liga Profesional:

NÚMERO DE CAMPEONATOS, COMPETICIONES O EVENTOS DEPORTIVOS OFICIALES ORGANIZADOS	
FEMENINOS	MASCULINOS
6 + 15 MIXTOS	4 + 15 MIXTOS
TOTAL: 25	

- b. En caso de campeonatos, competencias o eventos deportivos oficiales premiados con dotación económica:

DENOMINACIÓN DEL CAMPEONATO, COMPETICIÓN O EVENTO DEPORTIVO OFICIAL: CAMPEONATO DE EUROPA 2023 LIMERICK, IRLANDA (SUBCAMPEONAS)	
	CUANTÍA (EN EUROS)
DOTACIÓN DE PREMIO FEMENINO	5.400€
DOTACIÓN DE PREMIO MASCULINO	

**En este apartado se debe cumplimentar un cuadro por cada competición, es decir, se debe editar la cabecera de éste señalando la denominación del campeonato, competición o evento deportivo oficial al que hace referencia y completarla información solicitada.*

c. En su caso, seleccionador/principal de equipos nacionales:

SELECCIONADORES PRINCIPALES DE EQUIPOS NACIONALES		
SELECCIÓN ABSOLUTA		
ESPECIALIDAD	FEMENINA	MASCULINA
TACKLE FEMENINO	H	
TACKLE MASCULINO		H
FLAG FEMENINO	H	
FLAG MASCULINO		H
TOTAL: 4 H		

*En este apartado se debe indicar con "H"(Hombre) o "M"(Mujer), según corresponda el sexo del seleccionador/a principal del equipo nacional.

5. Seguimiento Temporal:

Este apartado tiene como objetivo analizar la evolución de los principales indicadores relacionados con la igualdad de género en la Federación Española de Fútbol Americano (FEFA), comparando —cuando los datos lo permiten— los resultados del presente ejercicio con los de informes anteriores.

Este seguimiento facilita la identificación de tendencias, la valoración del impacto de las medidas implementadas y la planificación de nuevas acciones para seguir avanzando en igualdad real y efectiva.

La Federación Española de Fútbol Americano realizará un seguimiento anual de los datos presentados periódicamente para establecer unas líneas de mejora constantes.